

INTERVENCIONES PARA NIÑOS y NIÑAS CON RIESGO DE AUSENTISMO CRÓNICO (OPCIONES PARA LOS PADRINOS Y MADRINAS DE ASISTENCIA)

1.- Notas de motivación semanales “Querida familia, no olvide que cada vez que su hijo/a asiste a clases, adquiere muchos aprendizajes ¡Esperamos a esta semana!” “Querida familia, cada día esperamos a su hijo/a para enseñarle cosas nuevas que le serán de utilidad el día de mañana ¡Esperamos a esta semana!”	6.- Llamados telefónicos semanales Después de realizar un compromiso con el apoderado/a del niño/a en riesgo de AC para la semana (de manera presencial), se pueden seguir realizando compromisos semanales por teléfono. También se puede realizar un llamado al primer día de inasistencia sin licencia médica
2.- Plan de éxito en forma semanal o mensual Se cita al apoderado/a. Se le solicita que cuente los días ausentes de su hijo/a de marzo hasta el día de la entrevista y luego se le insta a definir una meta en la semana o en el mes indicando cuántos días ausentes podrá faltar su hijo/a como máximo en este periodo.	7.- Nota de motivación para que el niño vuelva a clases después de su licencia médica Se le envía una nota a la familia planteando que sabemos que el niño/a está enfermo por ciertos días según la licencia médica, por tanto ofrecemos poder pasar a retirar material de apoyo o un reforzamiento de vuelta de su licencia para que no se pierda los aprendizajes.
3.- Pauta de entrevista para padres y apoderados/as Se cita al apoderado/a y se aplica una pauta de entrevista que genera un lazo de confianza con el apoderado/a. Esta consiste en comenzar la entrevista desde lo positivo, mostrando los aprendizajes que el niño/a ha adquirido en la escuela. Luego se le habla de lo que el niño/a se pierde como aprendizaje cuando falta a clases. Finalmente, el apoderado/a realiza un compromiso de cuántos días como máximo el niño/a faltará en un tiempo determinado (puede ser una semana, dos semanas o en un mes).	8.- Actividades para el hogar para niños/as con licencia médica Enviar o dar la posibilidad de que el apoderado/a vaya a buscar alguna actividad para el hogar y así reforzar los aprendizajes pasados en clases.
4.- Incentivo al apoderado/a y al niño/a que disminuye su ausentismo Es importante destacar a los niños/as y a sus cuidadores cuando exista una mejora en su asistencia y el apoderado/a efectivamente vaya cumpliendo sus compromisos. Ejemplo: Un diploma felicitación con firma de la dirección y con la foto de su hijo/a por el cumplimiento de su compromiso. Para el niño/a una chapita con súper asistencia felicitándolo/a porque ha mejorado su asistencia. Estos incentivos se pueden o enviar o aprovechar las instancias de reuniones de apoderados/as o en el curso en el caso del niño/a.	9.- Panel asistencia individual con incentivos semanales Tener un panel de asistencia por niño/a apadrinado/a. Presentarlo al apoderado/a y al niño/a y dar a conocer que si el niño/a no falta ningún día de la semana tendrá un incentivo. Si llega a faltar por licencia o certificado médico, el apoderado/a debe ir a buscar una actividad para reforzar los aprendizajes pasados en clases.
5.- Súper asistencia viajero Crear un peluche o termo laminar a Súper Asistencia y enviarlo cada semana con el niño/a apadrinado/a. Si en el mes no falta ningún día Súper Asistencia se queda con él/ella. Si falta un día del mes, debe devolverlo.	10.- Crear redes con consultorio u hogar de menores Dar a conocer la situación del niño/o apadrinado/a en cuanto a su asistencia y procura que estas entidades puedan facilitar que el niño/a no falte tan seguido a clases (control médico regular o citaciones en horarios distintos al de clases, etc.).